

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH).  
Facultad de Estomatología.  
Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón".

**Palabras pronunciadas por el Prof. Dr. Jorge González Pérez, Rector de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, en la apertura de la XI Jornada de Profesores Consultantes, organizada por la Facultad de Estomatología, y realizada el 9 de diciembre de 2011 en el Teatro del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón" de la UCMH**

**A few words pronounced by Professor Jorge González Pérez Ph D. Rector of Medical Sciences Havana University During the opening of the eleventh meeting of consultant professors, organized by the Faculty of Stomatological Sciences on December 9th, 2011 at the Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas « Victoria de Girón », Havana City**

**Prof. Dr. Jorge González Pérez**

---

Compañeros de la Presidencia

Queridos Profesores Consultantes

Arribamos hoy al momento de la apertura de la XI Jornada de Profesores Consultantes, la que hemos desarrollado esta año bajo la conducción de la Facultad de Estomatología, y que por decisión del Comité Organizador de los Profesores Consultantes, sesionará a partir de ahora teniendo siempre como sede el ICBP "Victoria de Girón", institución histórica de nuestra Universidad, que el próximo año cumple 50 años de creada por nuestro Comandante en Jefe, como parte de las tareas iniciales de la Revolución para el desarrollo de un Sistema de Salud en función del pueblo.

Este año, el tema central de la Jornada ha estado dedicado al "Método clínico y epidemiológico", como pequeña contribución de nuestros profesores consultantes al esfuerzo de nuestro Ministerio de Salud Pública en su acertada política de implementación de las transformaciones necesarias en el Sistema de Salud, entre las que se incluyen retomar la medicina familiar y el desarrollo del método clínico, entre otras, las que fueran ratificadas en los Lineamientos de nuestro recién concluido VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Luego de 53 años de Revolución y de tantos logros alcanzados en el campo de la salud pública cubana, parecería intrascendente el tener que dedicar una importante Jornada como esta a hablar del método clínico y epidemiológico que durante tantos años de su vida ustedes han empleado como principal herramienta en su trabajo. Pero como decíamos cuando se hacía la clausura de la pasada Jornada, para justificar que fuera este el tema central, el propio avance de las ciencias, si bien genera indiscutibles beneficios para los seres humanos, no está cargado de conflictos y contradicciones, y ejemplo de ello es que antes todos nosotros nos aprendíamos de memoria las tablas de multiplicar que estaban impresas en el dorso de las libretas escolares. Hoy, con la existencia de las calculadoras, indiscutible instrumento que facilita nuestro trabajo, algunos niños ya no se saben ni las tablas de multiplicar, y han generado una dependencia total de esta herramienta, la que si bien es un indiscutible avance, se puede convertir en una amenaza para el desarrollo intelectual de nuestros jóvenes y futuras generaciones.

Similar enfoque tiene esto en las Ciencias Médicas con el notable avance del desarrollo científico-técnico, que si bien nos permite llegar a diagnósticos y terapéuticas antes insospechadas, no puede convertirse esto en una limitante del aprendizaje, ni el ser el fundamento de abandonar principios básicos de la Medicina, como lo es el método clínico y epidemiológico, que no es más que el hablar con las personas e interpretar, por todos los medios y recursos de nuestro razonamiento y conocimiento, la información valiosa que este intercambio con el paciente, su familia y el propio entorno generan, para luego aplicar la clásica y nueva tecnología en función de resolver el problema de salud al que nos tengamos que enfrentar.

En el desarrollo de esta Jornada podrán ustedes mostrar diferentes trabajos en este campo de las Ciencias Médicas, y una importante Mesa Redonda tendrá como cierre la misma, para dar así cumplimiento a la propuesta realizada hace un año, pero que no debemos abandonar en nuestra labor cotidiana, sea el tema o no de la Jornada.

Los favorables cambios que se vienen realizando en el Sistema de Salud, y en el país en general, los vemos con mucho agrado, y son ustedes una parte fundamental en su implementación y desarrollo. Por eso, cada año traemos a esta reunión algún comentario y, sobre todo, la orientación de nuevas tareas para ejecutar por los profesores consultantes, dado el liderazgo que tienen ustedes en el Sistema de Salud, y la influencia positiva que pueden ejercer desde su importante posición, como ejemplo que son, para los jóvenes y futuras generaciones del sector.

Por indicaciones de la dirección del país y como parte de los acuerdos del VI Congreso del Partido, hemos de trabajar todos en la eficiencia y la calidad de los procesos, y esto no excluye nuestra labor profesional, donde si bien el Estado invierte cuantiosos recursos, no es siempre proporcional lo obtenido con lo invertido, y puede, sin dudas, lograrse más con menos, como principio básico de trabajo.

En esas circunstancias, resulta imprescindible pensar en todo lo que podamos hacer para lograr esta meta, sin que para nada signifique no hacer todo lo posible para

resolver los problemas de salud existentes, justificando nuestra actuación porque hay que "ahorrar". El ahorro en salud no es a costa de no hacer lo que debe hacerse, el ahorro en salud es no hacer lo que sea innecesario hacer, lo que pueda lograrse por caminos o métodos más simples, partiendo del principio elemental de lo simple a lo complejo, por eso es tan importante el método clínico para poder orientar adecuadamente nuestra actuación.

Pero si solo nos quedamos en este paso, resultarán insuficientes nuestras acciones; de ahí que sea necesario "protocolizar" todo lo que sea posible, pues aunque eso lo entendemos muy bien en el campo económico, y todo el mundo piensa en el control interno y la fiscalización de la actividad económica, este es un camino bien recorrido y establecido desde hace muchos años dentro de la actividad de salud, y debemos retomarlo.

Muchos de ustedes participaron hace años en la elaboración de las famosas "Normas" de cada una de las especialidades médicas, lo que fue un indiscutible logro de las Ciencias Médicas en Cuba. No era posible que alguien fuera a un examen de su especialidad y no estudiara y conociera profundamente el contenido de cada una de las "Normas" vigentes en el país en aquel momento. Creo que son documentos históricos que reflejan el pensamiento avanzado de la Medicina Cubana en ese período.

Hoy se pide para todas las actividades del país la elaboración de *Manuales de Procedimientos*, con las funciones y atribuciones de cada cual en la tarea que le corresponde, la previsión de riesgos y las posibles formas de reducir los mismos. Si analizamos esto, llevado al campo de salud, estamos seguros de que todos coincidimos que no es nuevo para la actividad médica, que ya hace muchos años elaboró importantes documentos para definir la actuación probable en cada caso, que como antes dijimos, primero fueron llamados "Normas" y más tarde *Manuales de Procedimientos* de cada una de las especialidades.

Pero si seguimos en este análisis, y aplicamos la "60", como todos llamamos a la norma jurídica establecida por la "Contraloría General de la República", podemos ver que ello no está ajeno a nuestra labor asistencial y docente, que esto no es más que retomar caminos ya transitados en el campo de la salud y la educación, los que hace muchos años ustedes recorrieron, y lo hicieron de forma exitosa, por lo que debemos desempolvar archivos y como se dice en el argot popular "no descubrir el Mediterráneo"; volver la vista y el pensamiento un poco atrás para ver qué hicimos bien y qué debemos volver a hacer de la misma forma o, en algunos casos, cambiar o adaptar a las nuevas circunstancias y condiciones de trabajo.

Es así que cuando estamos elaborando los planes que den respuesta a estas indicaciones del momento, no queda más remedio que pensar en la planificación del proceso docente- educativo, el que algunos piensan que es espontáneo, que surge de la vida natural, de la simple práctica cotidiana, sin valorar sus riesgos en cada una de las actividades que este lleva implícito.

En ocasiones, algunos profesores desconocen los documentos normativos del proceso docente-educativo, entiéndase los programas de estudio vigentes, pues, o son jóvenes, quienes no han profundizado en su conocimiento, o son experimentados profesores que aunque cambien los programas los que no cambian son ellos, manteniendo entonces objetivos y contenidos que venían desarrollando de forma habitual, pero que no son oficialmente los aprobados, incluso realizando evaluaciones y seminarios por programas no vigentes, motivando esto dificultades graves en el proceso. Otros documentos, como las orientaciones metodológicas para el Curso académico en proceso, no siempre son conocidas y analizadas en las

reuniones departamentales como está establecido, por lo que no siempre va el docente en sintonía con la semana académica que corresponde, lo que demuestra insuficiente preparación metodológica, la que algunos increíblemente consideran no necesitan.

A veces, no se usan los escenarios más adecuados, no por falta de estos, sino por facilismo; se elaboran instrumentos de evaluación sin la calidad necesaria, con claves de calificación confusas y no acordes a los materiales por los cuales estudian los evaluados. A esto se suma que no siempre está actualizado el libro que se emplea como bibliografía básica y no se orientan otras complementarias que puedan suplir estas deficiencias.

En este sentido, tiene un papel fundamental el "Profesor Principal" o la "Comisión Asesora del Rector" para el postgrado, conocida como CARE, pues son estas las figuras académicas que determinan en grado máximo la calidad de todos estos procesos, y resalto la palabra CALIDAD, que es la clave de todo lo que debemos hacer en nuestra actividad cotidiana para que sea eficiente y eficaz nuestra labor educativa en cada escenario que nos corresponda como profesor.

Debemos decir con justeza que no siempre tenemos las condiciones ideales, y que no es responsable de todo el profesor, pues hay escenarios que no escapan al ruido, el calor, la poca privacidad, y que, en muchas ocasiones, hay pobre o mucha iluminación, acorde a nuestras necesidades, muchas computadoras rotas, falta de medios de enseñanza, insuficiente o excesiva literatura docente, en fin, muchos aspectos organizativos y de la logística que pueden ser determinantes, pero que cuando hay un profesor que de verdad es "profesor", nada de eso es motivo para que el proceso no tenga la calidad esperada, pues siempre la voluntad del mismo va a ser mucho más importante que cualquier impedimento material que pueda existir.

Quizás lo anterior no sea del todo compartido por algunos profesores, pero como yo también lo soy, y sufro las mismas carencias y dificultades que los demás, me resulta muy difícil entender que alguien diga que se suspende una clase pues el *datashow* o "la computadora no funciona", lo que niega la maestría esperada para un docente de este nivel, cuya actividad en la formación de los recursos parte, en primer lugar, de su capacidad e inteligencia, que es lo mismo decir de su preparación y formación pedagógicas, la que nunca va a verse vencida por aspectos materiales, pues ello implica la creatividad y adaptación a disímiles condiciones y adversidades.

Cuando ustedes comenzaron la vida docente, ni había computadoras ni tampoco *datashow*, y eso nunca impidió una conferencia magistral que dejó atónitos a un auditorio de cientos de personas, ni limitó una clínico-patológica o una discusión de casos o pase de visita de la más alta calidad posible, lo que todos los que fuimos sus alumnos todavía recordamos, y algunos lo hacemos con nostalgia, pero con la tarea de retomar todo lo que debe ser retomado, al tiempo de cambiar todo lo que debe ser cambiado.

Por eso, un día como hoy en que tengo el privilegio de dirigirme a un auditorio como este, donde están sentados las principales figuras académicas de esta Universidad, y ante los retos que tenemos por delante, sobre todo el de lograr en breve nuestra "acreditación institucional", no es posible que yo me sustraiga de este principal problema, el de la CALIDAD, entiéndase la calidad de nuestro proceso docente educativo, que no está para nada separado de la calidad de nuestra actividad asistencial, partiendo del principio que nuestros escenarios docentes son los propios escenarios de trabajo en nuestro país.

Por tales razones, tenemos que trabajar intensamente para que cada docente conozca su "misión", que sepa cuál es el "diseño estratégico" de su actividad (asignatura, departamento, Facultad y Universidad), que tenga claro lo que depende de él para que los procesos tengan la calidad requerida, lo que no sólo significa que "su clase" tenga calidad, pues nuestra misión además de instructiva es educativa, y, por ende, si no se logra una formación íntegra del estudiante no hemos logrado cumplir adecuadamente nuestra función como verdaderos profesores que tenemos que ser.

Todo esto parte, en primer lugar, del ejemplo, que se traduce en vestir adecuadamente, con el uso de la bata sanitaria en los lugares que corresponde, de no fumar en los lugares no autorizados, de mantener en todo momento la ética propia de nuestra profesión, de exigir como corresponde a nuestra condición de educadores, de no admitir ningún privilegio ni prebendas, y rechazar cualquier manifestación de aquel educando que tenga una actitud dadivosa, comprometedora de nuestra ética como educadores. Esto adquiere una mayor significación ahora que se retoma la actividad autofinanciada en nuestra Universidad, lo que puede provocar que algunos alumnos que pagan por sus estudios se sientan con más derechos o consideren que deben ser más exigentes que los alumnos que hemos tenido en los últimos tiempos. Esto puede generar ansiedad en algunos profesores jóvenes quienes no están preparados o no tienen la experiencia suficiente para enfrentar esta modalidad de formación, que, en su esencia, no se diferencia académicamente para nada de la que hemos venido llevando a cabo en todo estos años, pues la condición de pagar o no sus estudios no determina diferencia en la calidad y mucho menos en la exigencia de los procesos docente- educativos que nosotros tenemos que desarrollar. Si así lo fuera, sería ser mucho más exigentes, lo que debe estar también unido a un proceso de la más alta calidad, como el que siempre debemos desarrollar.

Para que nuestra Universidad logre su acreditación institucional en el próximo año, la que ha estado precedida de la acreditación de casi todas sus carreras y maestrías posibles, muchas de ellas alcanzando la categoría de **Excelencia** que otorga la Junta de Acreditación Nacional (JAN), se hace necesario la participación activa de cada profesor, muy en particular la de los Profesores Consultantes, por el liderazgo indiscutible de todos ustedes, su papel al frente de muchos de los procesos que van a ser evaluados, y la propia actuación personal de cada uno de ustedes.

Es necesario contar con un ambiente docente adecuado, en función de la calidad, pero no para una evaluación externa, sino para la actividad cotidiana. Como mencionamos en la anterior Jornada, si la Historia Clínica no tiene calidad, no puede hablarse de calidad en los procesos docentes, y eso es de total responsabilidad nuestra en cada uno de los escenarios donde desarrollemos nuestra actividad. En la reciente visita integral realizada por nuestro Ministerio de Salud Pública a diferentes instituciones de salud, incluidos los centros docentes, de la Capital se hacían señalamientos sobre la calidad de la Historia Clínica, y en la reunión de conclusiones manifesté la necesidad de la evaluación integral de nuestros profesionales, pues hoy se puede tener Excelente en la evaluación como profesor y no tener un buen desempeño asistencial, lo que resulta contradictorio, pues si el escenario de trabajo es el mismo escenario docente, ambos procesos no pueden ser evaluados por separados, aspecto este a modificar en el futuro inmediato.

La labor educativa va desde la propia actividad de instrucción, en la búsqueda de lograr los valores necesarios en el educando, con una adecuada orientación y gestión hacia el autoaprendizaje y el trabajo independiente, saber diferenciar las necesidades individuales y las colectivas de formación, vincular la investigación científica a cada actividad que desarrollemos, pero con el ejemplo personal de se

---

nosotros mismos los primeros y más destacados investigadores de cada escenario donde nos encontremos.

Ante un auditorio como este, podría resultar banal hacer todas estas consideraciones, podría alguien pensar que resulta innecesario dedicar tiempo de la apertura de esta Jornada para tratar este tema que es muy conocido por cada uno de ustedes, pero por el contrario yo creo que es fundamental abordarlo aquí, pues pienso que son ustedes un factor fundamental para que nosotros podamos llevar adelante esta batalla a desarrollar en su máxima expresión "la calidad de los procesos docente-educativos en la Universidad", así como "consolidar y exigir el uso de los protocolos por enfermedades" que ya se viene haciendo en varias instituciones del país, medidas estas que fueron ya aprobadas en los Lineamientos de la Política Económica y Social del País en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Por eso, un día como hoy, en que iniciamos esta XI Jornada de Profesores Consultantes, y con ellos festejamos el Día de la Medicina Latinoamericana, el Día del Educador, y los 50 años de la colosal Campaña de Alfabetización en Cuba, sólo nos queda comprometernos todo en dedicar la próxima Jornada, la número XII, a **"la calidad en la Universidad"**, pretendiendo así que con este tema central desarrollemos trabajos en función de cómo poder logara esto desde cada una de las actividades que cada uno de ustedes desarrolla.

Al acercarnos al fin de año, les trasmitimos a todos ustedes, de todo corazón, nuestra más sincera felicitación, estando convencido de que juntos seremos capaces de realizar las transformaciones necesarias en el Sistema de Salud Pública que pide nuestro Partido y Gobierno, bajo la conducción de nuestro Ministerio de Salud Pública, con la resuelta participación de todos ustedes, para llegar al final una vez repitiendo la invariable consigna de

Patria o Muerte, Venceremos.

Muchas Gracias

Recibido: 20 de diciembre de 2011.

Aprobado: 15 de Enero de 2012.